



28° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

Los últimos días han sido de intensa actividad con los preparativos finales para el 28° Congreso Nacional Ordinario y otras actividades. Sin hablar aún de soluciones, hay elementos en la relación ININ SUTIN que apuntan a posibles avances.

Uno de ellos es lo relativo a las vacaciones dignas. Este punto se abordó en la reunión del CEN con la Dirección General del pasado viernes; sobre esto, la administración propone tomar los días adicionales en diciembre y para el personal que por sus actividades trabaja ese mes, se programarían para otro momento. El CEN reiteró la petición para que se dé a conocer al personal, cuántos días adicionales tendría en el nuevo esquema aprobado por el poder legislativo y que, a partir de la notificación, cada persona pueda tomar los días adicionales cuando lo decida, de conformidad con el CCT. El tema sigue a discusión, aunque por lo pronto se plantea que el 15 de diciembre se pagaría la prima vacacional correspondiente. En todo caso, la representación aclaró que es a la base a quien le corresponde tomar una decisión de esa magnitud y que se tendría que informar y saber cuál es la decisión de los trabajadores.

El otro tema abordado con la Dirección General fue lo relacionado con los permisos que, de acuerdo con la cláusula 74, I, 2, a, *Permisos*, debe otorgar el patrón para asistir a congresos del sindicato. En cumplimiento de lo acordado en este punto, el viernes se recibieron las autorizaciones para todos los delegados efectivos y hasta 15 delegados fraternos que presenten informes o ponencias. Para los delegados fraternos que no estén en este caso, se requerirá del visto bueno del jefe inmediato.

En otras actividades, se hizo ya el registro de la información de la asamblea en la que se dio la rendición de cuentas del CEN, a través de los medios dispuestos por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y se está a la espera de la respuesta correspondiente.

Consejo Nacional

En una nueva reunión del Consejo Nacional (CN) se continuó el análisis de la situación actual del sindicato. En lo relacionado con la defensa de la materia de trabajo y el diseño de la política nuclear del SUTIN y considerando elementos de la situación nacional, el Consejo Nacional recomienda iniciar trabajos hacia la elaboración de un proyecto nuclear del SUTIN; en los próximos días se presentará un documento del CN que se propone sea discutido en el Consejo Técnico Científico.

El Consejo acordó un calendario de reuniones para el que se hará uso de los medios electrónicos a fin de optimizar tiempos y recursos.

Como se había planteado en la reunión previa del CN, sus anteriores integrantes hicieron un informe por escrito, mismo que ya se puede consultar en <https://sutin.org/#> en la sección Consejo Nacional del menú Representación sindical.

Todo listo para el Congreso

Años de insuficiente o inexistente mantenimiento causaron estragos que, aún de manera incompleta, se empezaron a dejar atrás, a fin de realizar el 28° Congreso Nacional Ordinario y llegar al 59 aniversario de nuestro sindicato, con un local sindical en condiciones decorosas. Con el trabajo de una parte del CEN y la contratación de los servicios que requieren mayor especialización, el auditorio Rafael Galván del edificio sindical está listo para recibir a los delegados que darán inicio hoy al congreso.

El lunes 4 está convocada la asamblea para la inauguración del Congreso, por lo que las rutas del transporte institucional, con excepción de la camioneta que cubre la ruta Salazar Huixquilucan, se trasladarán a la salida al local sindical de Río Becerra, donde esperarán al personal hasta el término de la asamblea, cuando terminarán su

recorrido normal. A fin de tener una organización adecuada, solicitamos comuniquen al operador al llegar al edificio sindical, si harán uso del servicio al término de la asamblea. La ruta *Metros* hará el servicio de regreso a Cuajimalpa, Salazar y Huixquilucan.

En lo relacionado con los permisos para los delegados, se procederá de acuerdo con lo mencionado párrafos arriba.

Elecciones

En cuanto a la elección de los puestos vacantes en el CEN, hoy se publicará la convocatoria a la asamblea plebiscitaria.

Amparo Indirecto 2566/2019

En el transcurso de la semana se distribuyó a través de la mensajería instantánea, un resumen del estado que guardan los pagos realizados por el ININ como consecuencia del fallo del poder judicial en relación al amparo indirecto 2566/2019. En la página del sindicato, en Servicios/Estado de demandas se puede leer y/o descargar este resumen.

Ahora, es necesario hacer una manifestación solicitando lo siguiente: **ÚNICO.** *Se me tenga por presentado, realizando en tiempo y forma, las manifestaciones correspondientes al término concedido a esta parte quejosa, en términos del acuerdo de fecha 30 de agosto de 2023, y en consecuencia, se requiera al **INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**, a efecto de que dé cumplimiento total a los pagos condenados en la sentencia emitida por este Juzgado.*

A partir de hoy y hasta mañana, se deberá llenar de manera autógrafa y firmar por triplicado el documento con el texto anterior, ya sea en el local sindical o en el Congreso. Quienes lo prefieran, pueden descargar el archivo desde la página del SUTIN, en *Servicios, Estado de demandas*, e imprimir. El miércoles se deberá entregar al juzgado, por lo que es urgente que todos los quejosos lo llenen y firmen.

Desde las secretarías

En el transcurso de la semana anterior la Secretaría de Seguridad Social emitió la convocatoria para las

y los trabajadores sindicalizados que tengan interés en solicitar beca. A partir del 11 de septiembre del año en curso, se estarán recibiendo los documentos para su trámite, en las modalidades de: Primaria, Secundaria, Media Superior, Educación Superior y Posgrado, de acuerdo a la Cláusula 102, Becas del CCT 2020-2022 y las disposiciones estatutarias vigentes del Capítulo VIII, Becas, Artículos del 54 al 66 del Reglamento de Finanzas.

La convocatoria, los requisitos y los formatos se distribuyeron ya mediante los grupos de mensajería instantánea. Se pueden consultar y descargar en el apartado Seguridad social del menú Servicios de la página del sindicato.

En otros escenarios

El pasado viernes, en un ambiente de intensa actividad política, dio inicio el periodo de sesiones del Congreso de la Unión. En este periodo, además del análisis del informe presidencial, se deberá aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación y el ejecutivo anunció la presentación de iniciativas preferenciales en varios temas.

Entre los temas pendientes, está la desaparición de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, y la del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, para ser integrado en la Comisión Nacional del Agua. En ambos casos, se pretende tomar decisiones en el periodo de sesiones del Congreso, que inició el viernes.

Precisamente ese día el SITIMTA convocó a un mitin coincidentemente con la movilización que organizó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en protesta por acciones gubernamentales que afectan al magisterio.

El SUTIN estuvo presente tanto en la Cámara de Diputados como a lo largo de la marcha de la CNTE, manifestando su solidaridad con los contingentes en lucha, particularmente el SITIMTA.

Estas actividades forman parte no solo de la obligada solidaridad con el movimiento democrático, sino que incluso apuntan hacia la necesaria integración de una agenda legislativa de los trabajadores nucleares.

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional